35

Guayaquil, Julio 24 del 2.013

Sr. Dn.
PAUL ROLANDO ACOSTA TUMBACO
Ciudad

143329

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S. A.**, en sesión celebrada el día ayer, tuvo el acierto de elegirlo **Gerente** de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 15 de Febrero del 2.011 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Marzo del 2.011.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Sra. Karina Acosta Tumbaco
Secretaria de la Junta

Guayaquil, Julio 24 del 2.013

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

PAUL ROLANDO ACOSTA TUMBACO
C.C. **0909663999**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.973
FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:08:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **ENVASUR ENVASES SURAMERICANOS S.A.,** a favor de **PAUL ROLANDO ACOSTA TUMBACO,** de fojas **104.405 a 104.407,** Registro Mercantil número **14.716.**

ORDEN: 34973

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 01 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0636794

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMUNAS DE CABA II

29 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma